FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FECB 34

CRECER BIOMEDICA SAS
Nit: 901713029-1 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

CRA 10 N-38-90 IBAGUE TOLIMA Tel. 3104698412

Adquiriente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Fecha	Infomacion de pago
Identific.	NIT 899999034-1 Tels: 6015461500	Dic-26-2025	Forma CREDITO CUENTAS POR COBRAR
Direccion	CARRERA 12 55 A – 51 Sogamoso - Boyacá	Vencimiento Dic-26-2025	Medio

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	020	MANTENIMIENTO TENSIOMETRO ANEROIDES DURASHOCK		19	1.00	80,000.00	95,200.00
2	021	CALIBRACION TENSIOMETRO ANEROIDES DURASHOCK		19	1.00	120,000.00	142,800.00
3	022	MANTENIMIENTO TENSIOMETRO ANEROIDES 7670		19	1.00	80,000.00	95,200.00
4	023	CALIBRACION TENSIOMETRO ANEROIDES 7670		19	1.00	120,000.00	142,800.00
5	024	MANTENIMIENTO LINTERNA PROFESIONAL TIPO BOLSILLO		19	1.00	45,000.00	53,550.00
6	025	MANTENIMIENTO OXIMETRO DE PULSO DE DOS CURVAS		19	1.00	85,000.00	101,150.00
7	026	CALIBRACION OXIMETRO DE PULSO DE DOS CURVAS		19	1.00	140,000.00	166,600.00
8	027	MANTENIMIENTO TALLIMETRO DE PARED SECA PARA ADULTOS DOBLE ESCALA		19	1.00	45,000.00	53,550.00
9	028	MANTENIMIENTO BALANZA MECÁNICA DE PISO 160KGWA		19	1.00	90,000.00	107,100.00
10	029	CALIBRACION BALANZA MECÁNICA DE PISO 160KGWA		19	1.00	135,000.00	160,650.00
11	030	MANTENIMIENTO FONENDOSCOPIO DE DOS SERVICIOS. USO ADULTO		19	1.00	45,000.00	53,550.00
12	031	MANTENIMIENTO EQUIPO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS, CON ACCESORIOS		19	1.00	85,000.00	101,150.00

Pasan...$ 1,070,000.00

Subtotal 1,070,000.00

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Autorización DIAN No.18764076038394 de Jul-29-2024 Vigencia: 24 meses Vence: Jul-29-2026 Rango: FECB 1-1000

CUFE: 0adfe9e035916f3df6af2b7fb8ddd938337ec32c9f3b5b7e33afc58c878a38fdec9de87cc7afed90af2647844ea873e9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FECB 34

CRECER BIOMEDICA SAS
Nit: 901713029-1 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

CRA 10 N-38-90 IBAGUE TOLIMA Tel. 3104698412

Adquiriente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Fecha	Infomacion de pago
Identific.	NIT 899999034-1 Tels: 6015461500	Dic-26-2025	Forma CREDITO CUENTAS POR COBRAR
Direccion	CARRERA 12 55 A – 51 Sogamoso - Boyacá		Medio
		Vencimiento Dic-26-2025	

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
						Vienen...$	1,070,000.00
13	032	CALIBRACION EQUIPO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS, CON ACCESORIOS		19	1.00	120,000.00	142,800.00
14	033	MANTENIMIENTO TERMOHIGROMETRO DIGITAL		19	1.00	75,000.00	89,250.00
15	034	CALIBRACION TERMOHIGROMETRO DIGITAL		19	1.00	130,000.00	154,700.00

OBSERVACIONES 1: *De ser aprobada la cotización, favor realizar la consignación o transferencia a la cuenta de ahorros No. 168700014470 de DAVIVIENDA a nombre de CRECER BIOMEDICA SAS Nit: 901.713.029-1 y se deberá enviar la orden de compra junto con el comprobante de pago al correo eléctrico de su asesor comercial o al correo contabilidad@crecerbiomedica.com*

OBSERVACIONES 2:

Total items : 15

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto		
		IVA 19.00%	1,395,000.00	265,050.00	Subtotal	1,395,000.00
					Iva/Inc	265,050.00

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Autorización DIAN No.18764076038394 de Jul-29-2024 Vigencia: 24 meses Vence: Jul-29-2026 Rango: FECB 1-1000

Son: UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA MIL CINCUENTA PESOS mcte.

TOTAL COP$ 1,660,050.00

CUFE: 0adfe9e035916f3df6af2b7fb8ddd938337ec32c9f3b5b7e33afc58c878a38fdec9de87cc7afed90af2647844ea873e9

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764076038394

(415)7707212489984(8020) 001876407603839 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 1 3 0 2 9	1				

11. Razón social
CRECER BIOMEDICA SAS

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

Cód. 9

24. Dirección
CR 10 38 90 BRR GAITAN PARTE ALTA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Tolima	Ibagué

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-07-29 / 10:40:06 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres INCA BOLAÑOS NICOLAS ESTEBAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1086332146 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CRECER BIOMEDICA SAS

997. Fecha formalización 2024-07-29 22:40:06

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764076038394

(415)7707212489984(8020) 001876407603839 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 1 3 0 2 9	1				

11. Razón social

CRECER BIOMEDICA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CRECER BIOMEDICA SAS CR 10 38 90 BRR GAITAN PARTE ALTA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FECB	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO